



PSOE

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA

D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 3 DE JUNIO DE 2022 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

Instar a la Diputación Provincial de Burgos a mantener en el edificio del Consulado del Mar las sedes de la Academia Provincial de Dibujo y de la Institución Fernán González

ANTECEDENTES

Ante el esperado y necesario comienzo de las obras de mejora y acondicionamiento del Consulado del Mar, en el Paseo del Espolón de la ciudad de Burgos y propiedad de esta Diputación Provincial, antes de que acabe el presente año, el Grupo Socialista quiere destacar el uso histórico de estas instalaciones que, desde 1796 acogen la sede de la Academia Provincial de Dibujo y la de la Institución Fernán González, Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, desde 1946.

Además, comparte espacio con estas entidades la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, SODEBUR, donde tiene ubicada sus oficinas y donde desempeñan su actividad sus nueve trabajadores.

La Academia Provincial de Dibujo es un referente de esta Diputación en cuanto a las enseñanzas que imparte y por el nivel de algunos de los que en su día fueron alumnos y que posteriormente fueron, o son en la actualidad, artistas y creativos de reconocido prestigio en sus diferentes disciplinas. En la actualidad, y pese a la pandemia, sigue ofreciendo clases de dibujo en sus diferentes variables y cuenta con un censo de unos 70 alumnos. Las enseñanzas y el número de estudiantes están muy limitadas por la falta de espacio y las malas condiciones del mismo.

Diputación Provincial de Burgos
Paseo del Espolón, 34



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



PSOE

El Grupo Socialista considera que con un mayor y mejor diseño de las instalaciones se podría llegar a duplicar el número de alumnos que pudieran recibir estas enseñanzas, sobre todo, cuando estamos en un momento de auge por el interés que demuestra en la actualidad la sociedad por los conocimientos de índole creativa.

En cuanto a la Institución Fernán González sucede lo mismo. Se trata de una entidad de reconocido y contrastado prestigio demostrado, avalado por 76 años de andadura, con la publicación de al menos dos boletines anuales y con más de 260 publicados hasta la fecha. Cada uno de sus ejemplares, y en diferentes secciones, aborda asuntos sobre la historia, la arqueología, la geografía, el arte o la etnografía, entre otros, siempre relacionados con la provincia de Burgos.

Además, esta Institución conserva y custodia fondos y archivos documentales de importantísimo valor, como son, solo por enumerar alguno, el Fondo Machadiano, la biblioteca Zugazaga, o el propio fondo musical. Y está pendiente la entrega del fondo documental del abogado Dávila Jalón, así como otros susceptibles de donación y cuyos propietarios podrían ver condicionada su disposición a la limitación de espacio y de recursos que tiene en la actualidad la sede.

Este fondo bibliográfico y el fondo documental son objeto de estudio y de investigación por un nutrido colectivo de personas que lo utilizan para su conocimiento y elaboración de tesis, trabajos doctorales, universitario o para la escritura de libros. Y cierto es que el espacio para albergar estos usos es muy reducido y limitado, en cualquier caso, impropio de una entidad como esta.

Desde el Grupo Socialista consideramos que las obras que se van a realizar en el edificio del Consulado del Mar pueden prever la disposición de espacios y demás condicionantes técnicos para que, tanto la Academia de Dibujo, como la Institución Fernán González dispongan de una vez y con vocación de permanencia en el tiempo de espacios adecuados y dignos para poder desempeñar los cometidos encomendados.

Diputación Provincial de Burgos
Paseo del Espolón, 34

grupopsoe@diputaciondeburgos.es • 947 258 613



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



PSOE

Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN

La Diputación provincial de Burgos se compromete a acondicionar la primera planta del edificio del Consulado del Mar para albergar la Institución Fernán González y a destinar la segunda y la tercera para la actividad de la Academia Provincial de Dibujo, además de la planta baja, que está dedicada a sala de exposiciones.

En Burgos, a 30 de mayo de 2022



Fdo.: David Jurado Pajares
Portavoz Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

